



Hoy, en la Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados

Luis Planas: El Gobierno plantea una Política Agraria Común más justa, más sostenible, más social y que apoye la innovación y la digitalización

- El ministro señala que la PAC que se aplicará en España tiene el objetivo de apoyar a quien más lo necesite -la inmensa clase media de agricultores y ganaderos-, reflejar la gran riqueza agronómica de todo el país y facilitar el necesario relevo generacional a través de medidas para jóvenes y mujeres
- El Plan Estratégico de la PAC se presentará a finales de año a la Comisión Europea, fruto de un amplio proceso de diálogo y de un gran ejercicio de conciliación de posiciones sobre el acuerdo por consenso alcanzado en julio en torno a la propuesta del ministerio
- El ministro apela a la responsabilidad para reforzar el consenso en torno al Plan Estratégico que los agricultores y ganaderos españoles necesitan

13 de septiembre de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha resaltado hoy el formidable esfuerzo de diálogo y negociación realizado desde hace más de dos años por este ministerio con las comunidades autónomas y las organizaciones profesionales agrarias para dar cabida a todos los intereses en el Plan Estratégico para la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) en España.

Este Gobierno plantea para España, ha destacado el ministro, una PAC con cuatro características básicas: más justa, más sostenible, más social y que apoye la innovación y la digitalización. Planas ha añadido que desde un espíritu constructivo y de constante trabajo, el ministerio ha hecho un gran trabajo de análisis de todas las necesidades sectoriales y un ingente ejercicio por acercar todas las posiciones.

Nota de prensa





Planas ha comparecido hoy a petición propia ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados para informar sobre el estado actual de elaboración del Plan Estratégico que debe remitirse para su aprobación a la Comisión Europea antes de que finalice el año. Ha explicado que en la Conferencia Sectorial del pasado 14 de julio las comunidades autónomas expresaron sus diferentes posiciones y, ha asegurado, se impuso el sentido de la responsabilidad, al terminar con un acuerdo por consenso de seguir trabajando en la redacción del Plan Estratégico sobre la base del documento presentado por el ministerio.

Se trata de un documento de compromiso para avanzar sobre los ecoesquemas - prácticas voluntarias que contribuyen a preservar el medio ambiente, la biodiversidad y a luchar contra el cambio climático-, y ha mostrado su confianza en que hay voluntad de trabajo en común, porque “estamos en tiempo y forma para alcanzar un acuerdo satisfactorio para todos”.

Ha remarcado que se logrará una PAC para todos, dirigida a la inmensa clase media de agricultores y ganaderos, a quien más lo necesita, teniendo muy presente el marco normativo en el que nos tenemos que desenvolver, que no es otro que el de la legislación comunitaria.

Conferencia sectorial sobre la PAC, en octubre

Ya en la recta final, con un intenso calendario de reuniones en septiembre y sobre el acuerdo en torno al documento consensuado en la Conferencia Sectorial, el ministerio trabaja con las comunidades autónomas y el sector en la concreción de detalles técnicos para ultimar la redacción del Plan Estratégico, que aúna la rica diversidad agronómica de todo el país.

Ha asegurado que el Plan Estratégico que presente España será fruto del trabajo de diagnóstico más completo que se ha realizado en una reforma de la PAC, ya que “es la primera vez que se parte de las necesidades” de cada sector para establecer los esquemas de intervención y en el que la innovación y la digitalización jugarán un papel clave “si queremos un sector agrario y agroalimentario con futuro”.

El ministro ha considerado que esta PAC es una “magnífica oportunidad” para el sector agrario español y ha recalado la confluencia del nuevo paquete de ayudas





hasta el año 2027 con los fondos europeos del marco de recuperación, que permitirá afrontar una importante transformación del sector hacia un modelo más sostenible ambientalmente, socialmente y económicamente.

Así, a los 47.724 millones de euros de presupuesto de la PAC para España, incrementado en 3.874 euros con la parte de cofinanciación que corresponde al Estado y comunidades autónomas en desarrollo rural, hay que sumar los 1.051 millones de euros de presupuesto del Componente 3 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que gestiona el MAPA y otros aproximadamente 1.000 millones del futuro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) Agroalimentario.

Una PAC más justa, más sostenible y más social

El ministro ha destacado que en la nueva PAC que se aplicará en España se establecerá un pago a las primeras hectáreas, para tener en cuenta las pequeñas y medianas explotaciones que no se pueden beneficiar de las economías de escala. Asimismo, en la ayuda básica a la renta, se establecerá una reducción progresiva de las ayudas a partir de 60.000 euros, estableciéndose un límite de 200.000 euros, una vez realizados todos los descuentos admisibles.

Uno de los aspectos especialmente resaltados por Planas ha sido el incremento de los fondos para favorecer el relevo generacional, el mayor presupuesto que haya dedicado la PAC a esta finalidad, el equivalente al 3 % de las ayudas directas (145 millones de euros anuales). Junto a ello ha incidido también en la introducción por primera vez de ayudas adicionales para las mujeres que sean titulares de explotaciones, medida para fomentar el protagonismo de éstas en las actividades vinculadas a la producción agrícola y ganadera.

La arquitectura medioambiental de la PAC, alineada en su nuevo diseño con las estrategias del Pacto Verde de la Unión Europea va permitir el necesario salto en la sostenibilidad de la actividad agraria. El ministro ha añadido que la apuesta medioambiental “no es una opción, sino una obligación, pero que no debemos ver como una imposición, sino como una gran oportunidad”.

Sobre la figura más novedosa de la reforma de la PAC, los ecoesquemas, Planas ha explicado que su diseño permitirá que todos los agricultores y ganaderos que lo deseen, puedan acceder a algunas de las prácticas puestas a su disposición.





Los ecoesquemas tendrán un presupuesto anual de 1.107 millones de euros y su propósito es fomentar una agricultura y ganadería rentable y sostenible, que proporcione beneficios medioambientales tangibles.

Planas ha insistido en que el diseño de ecoesquemas en el que han trabajado el ministerio y las comunidades autónomas durante los meses de julio y septiembre contemplan prácticas sencillas de aplicar, pero con una aportación medioambiental clara, y que no será necesario acumularlos en una misma superficie, con lo que se evita que unos agricultores tengan ventajas sobre otros en función de las características de sus explotaciones.

Otro aspecto destacado por el ministro es el incremento en un 15 % del presupuesto para las ayudas asociadas, que benefician a sectores más vulnerables con más dificultades para su rentabilidad, particularmente la ganadería extensiva y los cultivos proteicos.

Medidas que son una oportunidad para el conjunto del sector agroalimentario. España tiene la obligación de presentar a finales de año un plan coherente para que la Comisión Europea lo apruebe en el primer trimestre de 2022, año en el que habrá que aprobar un amplio paquete legislativo para poner en marcha el Plan Estratégico de la PAC, además de realizar un gran ejercicio de divulgación sobre su aplicación en España.

El ministro ha apelado a un gran “consenso nacional sobre la PAC, con un modelo que refleje el mejor apoyo para los agricultores y ganaderos”, porque España cuenta con la financiación y las medidas necesarias para potenciar la competitividad del sector agroalimentario español en el próximo decenio.

